

CONVOCATORIA DE ELECCIONES PARA LA RENOVACIÓN PARCIAL DE REPRESENTANTES DE FAMILIAS, ALUMNADO, PROFESORADO Y ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS EN EL CONSEJO ESCOLAR.

De acuerdo a la resolución de 7 de agosto de 2019 por la que se convoca la elección de miembros del consejo escolar en los centros de distintos niveles educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos del Principado de Asturias, se procede a convocar la renovación parcial de representantes en el Consejo Escolar del centro.

En concreto, procede renovar parcialmente y por tanto elegir:

- 1 representante del sector de padres y madres.
- 1 representante del sector de profesorado.
- 1 representante del sector de alumnado.
- 1 representante del sector de la administración y servicios.

El 20 de noviembre se realizará el sorteo de los componentes titulares y suplentes de la Junta electoral.

El mismo día se Constituirá la junta electoral y se procederá a la:

- Aprobación y publicación del censo provisional.
- Elaboración del calendario electoral.
- Solicitud de los puestos de designación.

Una vez elaborado el calendario se publicará para su conocimiento por todos los sectores implicados.

En Oviedo a 6 de noviembre de 2019